



ACTA N° 1556

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, / bajo la Presidencia de su titular Dr. Raúl Antonio Filipigh, los señores Ministros doctores Jorge Gerardo García Cabello y Ramón Ulises Córdova, para considerar: PRIMERO: Dra. Nora Miryam Octavia Fernández de Vecchietti, su renuncia. Visto la nota presentada por la Dra. Nora Miryam Octavia Fernández de Vecchietti, por la cual presenta su renuncia al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo para el que fuera designada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, no habiendo prestado el juramento de ley, ACORDARON: Remitir la misma/ a la Honorable Cámara de Diputados para que deje sin efecto la pertinente designación. SEGUNDO: Jefe de Despacho Alberto Esquivel s/Historia Clínica (Nota N° 2947/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota e Historia Clínica acompañada, atento a lo informado por Secretaría y lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder al presentante licencia/ por razones de salud desde el 26 de julio próximo pasado al 14 del corriente / mes y año, inclusive. TERCERO: Oficial Superior de Segunda Alberto Ricardo Gutiérrez s/Historia Clínica (Nota N° 2769/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la Historia Clínica adjunta; atento a lo establecido por el Art. 23° // del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder al presentante licencia por razones de salud desde el 29 de junio ppdo. hasta el 27 de octubre del año en curso, inclusive. CUARTO: XIII-er. Congreso Nacional de Derecho Procesal de la República Argentina y IV° Encuentro Panamericano de Derecho Procesal. Visto la invitación recibida para participar del Congreso y Encuentro de referencia a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los /// días 11 al 16 de octubre del corriente año, ACORDARON: Tener presente y dar difusión al citado evento. QUINTO: Designación de Jefes de Despacho -Oficiales / Notificadores- en la Primera Circunscripción Judicial. En este acto Secretaría de Superintendencia informa que, conforme a lo dispuesto en Acuerdo N° 1551, / punto 6°, se pusieron a disposición de los interesados -a partir del día 18 de julio ppdo.- las pruebas y calificaciones de los aspirantes a cubrir dos cargos de Jefe de Despacho -Oficiales Notificadores- en la Primera Circunscripción Judicial, habiendo vencido el término indicado, sin que se recepcionara / ningún escrito de impugnación a las calificaciones obtenidas. Oído lo cual y /


///...

//..conforme al orden de mérito resultante del exámen recepcionado, ACORDARON: Designar Jefes de Despacho -Oficiales Notificadores- en la Primera Circunscripción Judicial, a los señores Gabriel Félix Luis Martínez y Héctor Miguel Fernández Yunis, quienes se desempeñarán en los mencionados cargos a partir del día siguiente de las respectivas notificaciones. SEXTO: Auxiliar Técnico Angel Tarantini, solicita licencia por FERIA Judicial (Nota N° 2350/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual el agente de mención en el epígrafe solicita se le conceda la licencia correspondiente a la FERIA Judicial de invierno, que le fuera prorrogada por razones de servicio (V.Resolución N° 74/85); atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Conceder al presentante la licencia solicitada, a partir del día 15 y hasta el día 24 del corriente mes y año, inclusive. SEPTIMO: Auxiliar Ayudante Hilario/Ramón Benítez, solicita licencia por FERIA Judicial (Nota N° 2351/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el agente de figuración en el epígrafe, solicita se le conceda la licencia correspondiente a la FERIA Judicial de invierno, que le fuera prorrogada por razones de servicio (V.Resolución N° 74/85); atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Conceder al presentante la licencia solicitada a partir del día 15 y hasta el 24 del corriente mes y año, inclusive. OCTAVO: Directora de Contaduría, Contadora María Juana Pérez de Argañaraz s/pedido de personal (Nota N° 2340/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la señora Directora de la División Contaduría, solicita un Auxiliar para la Sección Rendición de Cuentas, ACORDARON: Tener presente. NOVENO: Encargada de Biblioteca Gladys Ramona Ercilia Jazmín s/pedido designación Bibliotecaria para realizar Curso de Informática para Bibliotecarios y Documentistas (Nota N° 2352/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual la Encargada de Biblioteca solicita se designe a cualquiera de las bibliotecarias que prestan servicio en esa Biblioteca, para realizar el Curso sobre el tema "Informática para Bibliotecarios y Documentalistas", que será dictado en la ciudad de Rosario entre el 2 y el 6 de setiembre/próximo, ACORDARON: Designar a la Encargada de Biblioteca de este Poder Judicial señorita Gladys Ramona Ercilia Jazmín y a la Oficial señorita Rosa Filippigh, para que asistan al mencionado Curso de Informática para Bibliotecarios y Documentalistas, con gastos de inscripción, traslado y viáticos correspondientes pagos. DECIMO: Jefe de Despacho Alberto Esquivel, solicita licencia //


//..



//..por FERIA Judicial (Nota N° 2335/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el agente mencionado solicita se le conceda la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial pasada, no usufructuada por encontrarse con licencia por razones de salud (V.Resolución N° 69/85); atento a / informado por Secretaría, ACORDARON: Conceder al presentante la licencia solicitada a partir del día 15 y hasta el 24 del corriente mes y año, inclusive. / DECIMO PRIMERO: Oficial María Inés Cáceres de Ibarra s/pedido prórroga FERIA Judicial de invierno (Nota N° 2346/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual la agente de figuración en el epígrafe solicita se le prorrogue el uso del descanso compensatorio correspondiente a la FERIA Judicial pasada; atento a las razones invocadas, lo informado por Secretaría y lo dispuesto por el Art. 14° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: // Prorrogar el descanso compensatorio correspondiente a la FERIA Judicial de julio a la agente María Inés Cáceres de Ibarra. DECIMO SEGUNDO: Oficial Auxiliar Myriam Virginia Bortolín, solicita licencia por FERIA Judicial (Nota N° 2328/85-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la agente mencionada solicita se le conceda la licencia correspondiente a la FERIA Judicial de invierno, que le fuera prorrogada por razones de servicio (V.Resolución N° 75/85); atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia solicitada, a partir del día 19 y hasta el 28 del corriente mes y año, inclusive. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


ABEL ANTONIO FILIPICH
Presidente


JORGE GERARDO GARCIA CABELLO
MINISTRO


RAMON UISES CORDOVA
MINISTRO